

Sorcía desmarca a SEP poblana de próxima renovación en SNTE

El Ciudadano · 10 de febrero de 2023

El encargado de despacho de la dependencia estatal afirmó que respetarán la autonomía y libertad de los sindicatos



La Secretaría de Educación de Puebla no intervendrá en el proceso de renovación de las dirigencias de las secciones 23 y 51 del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)**.

Lee también: Afines a Guillermo Aréchiga forman alianza para renovación del SNTE

Así lo afirmó, en entrevista, el encargado de despacho de la dependencia estatal, **José Luis Sorcia Ramírez**, quien aclaró que serán respetuosos de la autonomía y la libertad de las organizaciones sindicales.

“Así como hay actitudes y actividades propias de la Secretaría, en donde tampoco permitiremos que el sindicato tome decisiones que no le corresponden, también nosotros respetamos totalmente la vida interna del sindicato”

José Luis Sorcia Ramírez
Titular de la SEP en Puebla

Sorcía Ramírez aclaró que **la dependencia a su cargo tiene buenas relaciones con los sindicatos**, pero esto no significa que algún funcionario pueda opinar o inclinarse por algún candidato.

Asimismo, aclaró que en todo momento **estarán abiertos al diálogo si se presenta alguna problemática o necesidad que atender**, como la que sucedió en octubre de 2022, cuando los maestros exigieron la homologación de sus salarios.

Revisan presuntas anomalías de Subsecretaría de Educación Superior

El encargado de despacho de la **Secretaría de Educación, José Luis Sorcia**, también informó que están revisando las acusaciones que han realizado docentes en contra de Gabriela Hernández García, subsecretaria de Educación Superior.

De acuerdo con los inconformes, Hernández García habría **incurrido en actos de autoritarismo y tráfico de influencias** dentro de las diferentes instituciones de la dependencia.

Al respecto, Sorcia Ramírez indicó que se **encuentran en el proceso de análisis de las quejas**, por lo que se dará una postura cuando concluya dicha revisión.

“No todo es malo, también hay cosas buenas por mejorar y eso es lo que hacemos, revisamos, pero en este momento no tenemos ninguna postura, estamos platicando y revisando para ver qué es lo que procede y actuar en consecuencia”

Continúa investigación en Colegio de Puebla

En otro tema, Sorcia Ramírez dio a conocer que continúan las investigaciones por las presuntas irregularidades en el Colegio de Puebla, derivado de un desvío de recursos de más de 350 millones de pesos y por el robo de piezas artísticas, que dio a conocer el exgobernador Miguel Barbosa Huerta.

El funcionario estatal mencionó que las indagatorias que está realizando la Secretaría de la Función Pública (SFP) no han concluido, debido a que se están revisando los resultados de las diferentes auditorías que en su momento se realizaron.

Reconoció que el Colegio de Puebla fue una institución que perdió su propósito y esencia, producto de la corrupción, pero en este momento se está trabajando para que sea un espacio en donde se reúnan a los mejores investigadores e intelectuales del estado.

Defiende designación de José Luis Nájera en el Cobaep

En un tercer tema, José Luis Sorcia, encargado de despacho de la Secretaría de Educación estatal, defendió el nombramiento del nuevo director general del **Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla** (Cobaep) José Luis Nájera Muñoz, quien fue secretario personal del exgobernador Miguel Barbosa.

Aseguró que **Nájera Muñoz es una persona “preparada” con una trayectoria “de muchos años” en el servicio público**, que “entiende los diferentes problemas que aquejan al estado de Puebla”.

Afirmó que cumple con las credenciales que se necesitan en el Cobaep, al señalar que **se necesita una “trayectoria limpia”** y “vocación de servicio”.

“Lo más importante es que tiene una trayectoria limpia y necesitamos en las instituciones educativas, gente que tenga vocación de servicio y fundamentalmente trayectorias limpias para tener la autoridad moral”

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano